

# POLÍTICA Ambiental



La Secretaría Distrital de Gobierno, como entidad consciente y responsable de su deber de protección al ambiente, se compromete a:

- ◆ Identificar y prevenir los efectos ambientales negativos generados en el desarrollo de sus actividades misionales.
- ◆ Implementar acciones para la eficiencia en la gestión integral del agua, la energía, papel, movilidad sostenible y residuos generados, en armonía con los objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ◆ Cumplir la legislación ambiental vigente, así como otros requisitos aplicables.
- ◆ Adquirir productos y servicios ambientalmente sostenibles, bajo un enfoque de ciclo de vida, un modelo de economía circular y energéticamente eficientes.
- ◆ Mejorar continuamente a partir de los resultados de la evaluación del desempeño ambiental y energético de la entidad.
- ◆ Implementar estrategias de sostenibilidad energética que permitan reducir la huella de carbono, contribuir a la descarbonización y promover la seguridad energética.



José David Riveros Namén  
Secretario de Gobierno



Gabriel Felipe Angarita Serrano  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Gestor Ambiental



Luisa Fernanda Roldán Feriz  
Directora Administrativa